



Expediente: 2/24

Carátula: IÑIGO RUIZ GUSTAVO CARLOS MANUEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/

AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **17/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20220734561 - IÑIGO RUIZ, Gustavo Carlos Manuel-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27324121809 - BENEDICTO GUNDLACH, ANNA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR 20144104677 - ROJAS, CARLOS ALBERTO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2/24



H105035232387

JUICIO: "IÑIGO RUIZ GUSTAVO CARLOS MANUEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO" - EXPTE. N° 2/24. Juzgado del Trabajo IX nom.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por el auxiliar de justicia Rojas de fecha 15/08/24:

- I) Téngase presente el domicilio denunciado por el perito presentante y tasa de justicia acompañada.
- II) Téngase presente lo manifestado en relacíon a la documentación necesaria para la pericia encomendada. En su mérito, hágasele saber que deberá presentar su informe pericial en un plazo de <u>CINCO DÍAS</u>, el que comenzará a correr a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído.- FCT 2/24 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.